

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España directamente	{al año semestre	1	ille			11'00	Ptas.
	semestre		-		-	5'50	D
Por medio de corresponsal	(al año	1				12.50	D
D	semestre					6'25	)
Portugal	al año					17'00	)
Portugal Demás naciones del conveni	postal	900	3.	0		18'00	))
América y Filipinas		1	1			23'00	

NUMEROS SUELTOS, UN REAL. Anuncios á 2 reales linea.—De preferencia á 4 reales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA: en esta Administracion, Baños Nuevos, 16, 1.°, principales librerias y centros de suscricion de España y Extranjero y en casa de nuestros corresponsales.

Todos los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Se remitirán números para la venta á razon de seis cuartos ó sea 18 cénts. de peseta uno.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

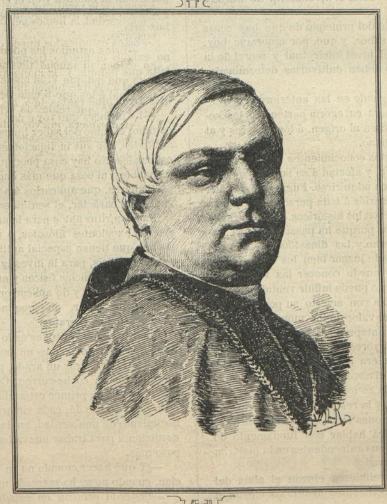
EL EMINENTÍSIMO

# CARDENAL JACOBINI

Secretario de Estado de S. S.

Nació este eminente purpurado el 6 de Enero de 1832, en Genzano, diócesis de Albano, recorriendo espléndidamente el curso de sus estudios y la preparacion para la diplomacia. En el Goncilio Vaticano tuvo parte activa en asuntos graves y delicados referentes á la política eclesiástica. En 21 de Marzo de 1874 fué nombrado arzobispo de Tesalónica in partibus, y creado Cardenal en el Consistorio del 19 de Setiembre de 1879, mientras ocupaba, hacia tres años, el puesto de Nuncio cerca de la corte de Viena, continuando como pronuncio despues de su eleccion.

Los servicios que prestó en este cargo fueron de gran importancia, y prepararon sin duda su promocion al delicado eargo de Secretario de Estado. La Santa Sede deseaba mejorar la condicion de



los católicos alemanes, agravada por las inícuas leyes de Mayo de 1873; el cardenal Jacobini fué á Gastein en 1879 para conferenciar con Bismarck, y poco despues empezó el canciller aleman á mostrarse más suave en la aplicacion de esas leyes, dando el primer paso hácia la pacificacion religiosa La habilidad del cardenal Jacobini, y su adhesion à la Iglesia brillaron en varios otros gravísimos negocios, sobre todo en la cuestion eslava que se hizo muy importante despues de la guerra ruso-turca, y en el arreglo di-plomático que ha dado por resultado el restablecimiento de las relaciones oficia-les con el emperador

de Rusia.

En los difíciles asuntos que tiene el Pontificado en negociacion con varias potencias disidentes de la Iglesia, y en las delicadisimas luchas que tiene que sostener con los Gobiernos de naciones católicas está prestando el actual Secretario de estado á Leon XIII el valioso concurso de sus preclaras cua-

lidades.

# SANTOS DE LA SEMANA

### MARZO

- 17 Lûnes.—Santos Patricio, ob., apóstol de Irlanda (H*en Murcia*); José *de Arimatea*, discipulo de Jesucristo; Agrícola, ob. y confesor.— Santa Gertrudis *de Brabante*, virgen.
- 18 Martes.—Santos Gabriel, arcângel; Trofimo y Eucarpio, mártires; Eduardo, rey y mr.; Cirilo, ob. de Jerusalem; Salvador de Horta, conf., franciscano.—Santa Faustina, vírgen.
- 19 Miércoles.—(Antes †).—San José, patron de la iglesia católica (H en los arzobispados de Sevilla y Toledo; en Cádiz, Jaen, Bürgos, Dueñas y Losilla, y antes en Oviedo); Apolonio y Leoncio, obs. y confesores; Landoaldo, presbitro y confesor.—Santas Quintilla y Cuartila, mártir.
- 20 Juéves.—Santos Arquipo, compañero de san Pablo; Vulfrano, Nicetas y Cutberto, obs.; Ambrosio de Siena, conf., dominico.—Santas Fotinas, samaritana, mártir: Alejandra, Eufrasia, Eufemia, Teodosia y otras, mrs.
- 21 Viérnes.—Santos Benitos, confesor y fund.; Filemon y Domnino, mártires.—Santa Fabiola, noble romana y penitente.—Abstinencia de carne.
- 22 Sábado.—Santos Pablo y Epafrodito, obs.; Octaviano, arcediano, y muchos miles de Mártires, en Cartago; Bienvenido y Deogracias, obispos.—Santas Calinica y Basilisa, mártires; Lea y Catalina, viudas.
- 23 Domingo IV de Cuaresma.—Santos Victoriano, procónsul, mártir; Frumencio, mercader, y comps., mrs.; Teodulo, pbro. y confesor; beato José Oriol, pbro. y confesor.—Santas Pelagia, Aquila y Teodosia, mrs.—Anima.

# Barcelona 16 de Marzo de 1884.

# UN RATO DE CONVERSACION

### LA IGNORANCIA.

—Vamos á ver lo que aconseja V. á las personas que quieran dedicarse á cultivar sus facultades intelectuales, para contribuir así á levantar el nivel moral de nuestra patria.

—Muy sencillo. Parto del principio de que hay cosas que toda persona debe saber, y que, por ignorarse hoy, han hecho descender el nivel intelectual y moral de la época; y otras que sólo deben cultivarlas determinadas personas...

—Sí: ya quedó consignado en las anteriores conversaciones, que á la primera categoría pertenecen los conocimientos que se refieren al orígen, á los deberes y al destino final del sér humano.

—En efecto; como estos conocimientos tienen íntima relacion con el individuo, y afectan á su suerte, son los que principalmente deben adquirirse. Fuera de éstos, los conocimientos más necesarios á toda persona que quiera tener alguna ilustracion, son los históricos. El que no sepa las principales vicisitudes porque ha pasado nuestra patria, las formas de Gobierno y las dinastías que han regido sus destinos, no puede juzgar bien los sucesos que van desarrollándose; no puede conocer las verdaderas necesidades de la patria; no puede influir ventajosamente en su política, ni calcular con acierto su porvenir. No puede tampoco estimar el valor de los monumentos que nos han legado nuestros antepasados, ni leer en ellos las grandezas de nuestros mayores.

El que no conoce, siquiera á grandes rasgos, la historia general del mundo, el nacimiento, desarrollo y caida de los grandes imperios, la accion de la Providencia sobre la marcha de los pueblos, y la relacion en que han estado las diferentes razas y naciones entre sí, ¿cómo podrá ser buen político, cómo podrá hablar con fundamento de ningun suceso que tenga sus antecedentes en la historia; como podrá llamarse ilustrado?

Si los conocimientos religiosos elevan el alma del hombre como tal, los conocimientos históricos elevan el espíritu del hombre como ciudadano, como formando parte del linaje humano, porque le muestran cuál es su pasado, le enseñan á regirse en lo presente y le permiten juzgar de lo porvenir, y aun influir favorablemente en él.

—Despues de los conocimientos históricos, naturalmente han de venir los geográficos, que tanta relacion tienen entre sí.

—Precisamente: No se puede conocer bien la historia sin conocer la geografía, sin saber la situacion, extension y fronteras de los grandes imperios, de las ciudades, de los rios que se citan continuamente en la historia de los pueblos.

—¿Y qué papel más ridículo no hacen, hoy que se viaja tanto, el que no conoce la geografía de los países que visita? ¡qué ganas de reir no da el oir continuamente disparates sobre la situacion de las ciudades, rios y aun naciones de que hablan los periódicos! ¡Cuántos hay que suponen al Sudan en Asia, y á Tonkin en Africa, y al rio de las Amazonas en las Indias, y aun á Egipto en la costa asiática, como se lo oí hace pocos dias á un caballero de sombrero de copa y guante claro!

—Pues bien: estas son las lecturas que hay que recomendar á toda suerte de personas, de toda edad, varones y hembras, ricos y pobres; los unos, para adquirir estos conocimientos, y los otros, para conservarlos y extenderlos: el Gatecismo, los compendios de historia de España, y de historia general, y un tratado de geografía con los correspondientes mapas.

Esto se aprende hoy en las novelas, porque hay novelas filosóficas, novelas históricas y hasta novelas científicas, en que se transforma la idea religiosa, se falsea la historia y se caricaturiza la ciencia: ¡así ha bajado nuestro nivel intelectual y moral; así hemos llegado á ser uno de los pueblos ménos prácticos, ménos gobernables y ménos satisfechos; porque hemos llegado á empaparnos en la mentira y en el error en todos los terrenos; y á la verdad, la hemos perdido de vista y no tratamos de buscarla.

—Estos estudios los puede hacer cualquiera, porque no exigen ni mucho tiempo, ni muchos libros. Ahora falta que indique V. la manera de facilitar la cultura intelectual á los que tienen tiempo y medios para ello. Vamos á ver ¿qué reglas dá V.?

—La primera que voy á dar, es que cada uno escoja el estudio, el ramo del saber humano más conforme con sus aptitudes, con sus inclinaciones, con sus circunstancias especiales. No hay cosa peor que contrariar las aficiones razonables, ni cosa que más haga desarrollar los talentos particulares, que aplicarlos á aquello para que la inteligencia, el carácter, el sentimiento ofrecen disposiciones.

Hay espíritus aptos para la meditacion y el raciocinio, y serán excelentes filósofos, ó matemáticos, ó teólogos; los hay que tienen especial aptitud para la observacion, para el análisis, para la investigacion, y serán muy propios para las ciencias físicas y naturales, para los estudios de paciencia y de aplicacion; los hay llenos de sentimiento, de ardor, de imaginacion, y serán buenos poetas, artistas, literatos.

Contrariar las aptitudes es lo mismo que querer aplicar á una silla de postas un buey, que sirve perfectamente para arrastrar un arado, pero que no andará como lo requiere un coche-correo. Contrariarlas es, además, matar la aficion, primer estímulo del estudio, con la cual cada paso que se dá, cada victoria que se logra en el conocimiento de una verdad, en la realizacion de una obra es aliciente para trabar nueva batalla, para adelantar un paso más.

-¿Y qué hacer cuando no se ha dispertado una aficion, cuando no se ha marcado una aptitud?

-Poner al espíritu en estado de escoger; ofrecerle

una mesa llena de manjares intelectuales y dejárselos probar; verá V. cómo acabará por marcar sus preferencias, y por dejar los que no le son simpáticos.

Una vez conocida esta aptitud, hay que cultivarla, pero

con método, con órden.

Hoy se hacen los estudios universitarios, especialmente en ciertas carreras, con una ligereza, con una distraccion, que apenas sirven de fundamento para los estudios que despues quieran emprenderse. Sin embargo, estos estudios fundamentales son base necesaria para todo edificio intelectual que trate de levantarse

Hoy son bastantes los que se dedican á la lectura, y aun cultivan un ramo determinado del saber humano; pero nunca llegan á profundizar lo que estudian, porque

trabajan sin preparacion.

—Esto he notado en algunos escritores y en personas que pasan por muy ilustradas; que al poner á prueba los fundamentos de su saber, al querer ahondar en su ciencia, descubren que son más eruditos que sabios, flaquean por su base y dejan ver que han edificado en el aire.

Pero, y los que han hecho los estudios universitarios con ligereza, ó los que carecen de ellos, y, sin embargo, quieren dedicarse á un estudio científico ¿qué han

de hacer?

—Renovar estos estudios en la parte que tenga relacion con los que trata de emprender; y el que no los ha

hecho, empezar por la base.

Nunca hará cosa de provecho el que para estudiar cualquier cosa comienza por leer libros y más libros sobre aquella materia; porque, ó no los entenderá bien, ó no podrá digerir con provecho las lecturas que haya hecho.

Es preciso que empiece por conocer las asignaturas preparatorias, los libros que expliquen las materias que sirven de fundamento al ramo que quiera estudiar; es

preciso empezar por los elementos.

Hay una carrera enciclopédica, la de leyes, cuyas asignaturas son la base de todos los estudios, no solo jurídicos, sino tambien filosóficos, sociológicos, económicos, históricos y hasta teológicos; y de tanta importancia y tan fundamentales son estas asignaturas, que el hombre que las conoce tiene una universalidad de conocimientos y una preparacion suficiente para lanzarse al cultivo de varios ramos del saber, mientras que, el que no las haya cursado encontrará limitados á cada paso sus conocimientos, y tendrá que concretar su saber á la especialidad á que se haya consagrado.

De aquí se deduce la necesidad que tienen los jóvenes de fijarse en la importancia de estos estudios universitarios, y la conveniencia, en los que más tarde desean dedicarse á estudios serios, de prepararse antes, fortaleciéndose en lo que en estas asignaturas aprendieron, como cimiento del edificio intelectual que van á levantar.

—Sí, pero ¿cómo quiere V. que lo haga el que no ha

seguido esta carrera?

—Muy sencillamente: empezando por los estudios preparatorios y siguiendo luego por los que sean el objeto propuesto.

¿Quiere V., por ejemplo, dedicarse á arqueología, á sigilografía, á coleccionar determinados objetos? Pues es preciso prepararse con estudios históricos, geográficos, etc., etc.

¿Quiere V. dedicarse á estudios políticos? Pues debe usted prepararse con estudios filosóficos, históricos, de derechos en diversos ramos.

¿Quiere V. dedicarse á estudios sobre ciencias exactas ó físicas? Pues no hay más remedio que prepararse con matemáticas y con elementos de otras asignaturas que se han cursado en la Universidad.

¿Quiere V. ser literato ó artista? Pues es preciso hacer

antes un estudio de historia, de lenguas, de los clásicos nacionales y extranjeros, de estética, etc., etc.

Así podria irle citando á V. ejemplos que demostrarian, que sin estas bases preparatorias no se profundiza ni se sobresale en nada. Y como estas bases no se ponen hoy, sino que se toman de pronto libros y se leen sin entenderlos bien, pasan por eruditos y por sabios hombres que no tienen más que memoria y locuacidad. Así ha bajado el nivel científico general. Por esto me fijo tanto en este punto.

—Si no fuera tan tarde le propondria á V. algunos problemas sobre la manera cómo se instruye hoy á nuestros jóvenes y sobre los planes de estudios modernos, que me parecen muy propios para llenar las cabezas de hojarasca y nada para preparar sólidamente para discu-

rrir, para investigar y para profundizar.

—¡Cuánto hay que hablar sobre esto! Pero, como hemos de poner ya punto final á este tema, dejando otras observaciones que sobre la ignorancia de la época y manera de salir de ella podria hacerle, me limitaré á citarle

un caso práctico que puedo atestiguar.

-Tenia yo un amigo en Madrid, el cual, despues de concluir su carrera de leyes, se propuso dedicarse á estudios serios. Se entregó, por largo tiempo, á la lectura, sin órden ni plan, y además sin gran provecho; hasta que despues de consultar con persona de consejo y de saber, empezó, por una séria preparacion. Y, no diria V. por dónde principió..... pues principió por darle un repaso á la gramática castellana, tomando apuntes para fijarse mejor; siguió luego por la retórica, psicología, lógica y ética, geografía, historia, concluyendo por la filosofía, á donde le llevaban sus aficiones. Con esta preparacion, en la que invirtió de dos á tres años, se entregó á la lectura y á la meditacion, fijó sus principios, se fortaleció en la verdad, y se ha formado un escritor, y más que esto, un pensador, que ocupa un lugar distinguido en la opinion pública.

Pues hé aquí la manera de aprovechar, la manera de hacer sólidos los estudios, la manera de elevar el nivel

moral.

—¡Ojalá que estas conversaciones influyeran en el ánimo de esa juventud, no diré vana y superficial en son de reproche, porque esto es propio de la edad, pero sí enervada y de torcidas aspiraciones, que podria formar una noble falange que con sus estudios y con sus trabajos elevára el nivel moral de nuestra época, ó á lo ménos elevára el suyo individual entregándose á la noble tarea de buscar la verdad y de cultivar las dotes que de Dios ha recibido!

¡Ojalá tambien contribuyeran, con las indicaciones que en ellas hemos hecho, á que se ilustrara verdaderamente en su modesta esfera y en lo que más le interesa esa masa inmensa de personas que, pudiendo leer cosas de provecho, alimenta su espíritu con la sola substancia que encuentra en novelas detestables, en periódicos nocivos, en lecturas inconsideradas, que halagan las pasiones y extravian el entendimiento; ó que se ve sumida en una crasa ignorancia que le hace admitir todos los absurdos y caer en todas las supersticiones que se amparan del vacío de su espíritu, pues de una cosa ú otra, bueno ó malo, verdadero ó falso, ha de estar lleno!

¡Y ojalá se emplearan por unos y por otros los medios que hemos propuesto para adquirir una verdadera y útil ilustracion!—L. M. DE LL.

# CRÓNICA DE LA SEMANA

5 de Marzo.—El ministro de Hacienda pide á los demás que activen la formacion de sus respectivos presupuestos. Los letrados fusionistas acuerdan querellarse contra

el conde de Toreno, gobernador de Madrid. Se anuncia que los carlistas se retraerán de tomar parte en las próximas elecciones.

Son puestos en libertad, por indulto del Sr. Obispo, los andorranos presos en la Seo de Urgel.

Las tropas inglesas que se hallaban en Trinkitat entran en Suakin para atacar á Osman-Digna.

6 de Marzo. - Se acuerda en Consejo de ministros disolver las Cortes en 1.º de Abril, verificar las elecciones el 27 y reunir las nuevas Cortes el 20 de Mayo.

El mismo Consejo trata de un sermon pronunciado por el padre Mon, y excita al cardenal de Toledo para que castigue al orador. S. E. le manda cese de predicar y trata de enviarle á Sevilla.

Apertura del Reichstag en Berlin. El discurso imperial dice que las tendencias de Alemania son tan pacíficas como lo permiten las previsiones humanas.

El marqués de Hartington pide á la Cámara de los comunes un crédito de 370.000 libras para la expedicion del Sudan, y anuncia que los generales ingleses están autorizados para avanzar sobre Osman-Digna si lo creen conveniente.

7 de Marzo.—Se desmiente que se haya pensado en suspender las garantías constitucionales.

La prensa en general censura con energía la intervencion del Gobierno en el asunto del P. Mon.
En la Cámara de los comunes M. Woolff pregunta si habia mediado alguna correspondencia entre España é Inglaterra, ó alguna gestion de cualquier otra clase con objeto de ceder la plaza de Gibraltar á España, á lo cual contesta Mr. Gladstone negativamente.

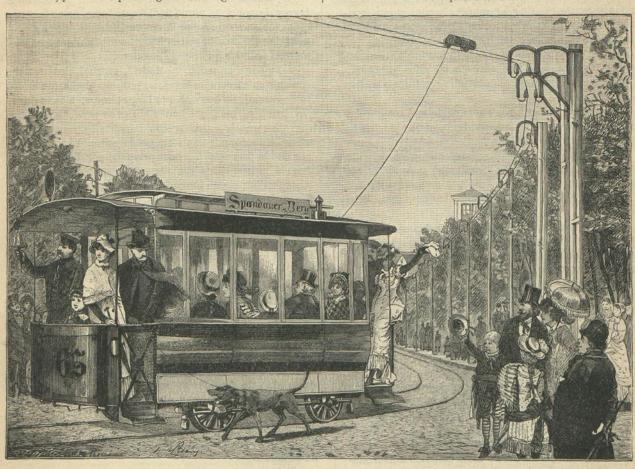
Grandes inundaciones en Argel, se desborda un rio y

destruye casas y una iglesia.

Los periódicos norte-americanos piden á su Gobierno que retire la legacion de Berlin.

Muere el cardenal di Pietro, decano del Sacro Colegio.

8 de Marzo.—Se insiste en que se verificará la reunion de las mayorías; los ministériales aseguran que los presupuestos se aprobarán antes de las vacaciones. El general Serrano, à peticion del Sr. Moret, manda reunir el Directorio de la izquierda.



FERROCARRIL ELÉCTRICO DE CHOELSTEMBURG (ALREDEDORES DE BERLIN).

Se niega que el duque de Sexto abandone la mayordomía de palacio.

Muere el Sr. obispo de Lugo.

Continúa, aunque en calma, la huelga de los obreros de Anzin.

La Congregacion de Propaganda envia una circular á los obispos.

Sabef-pachá, ministro de la Gobernacion de Egipto, presenta la dimision á consecuencia de divergencias con el subsecretario inglés que tenia en su ministerio.

Asegúrase que los insurrectos de Osman-Digna están desmoralizados, y que es oportuno entablar negociaciones, pues fácilmente aceptarán la paz.

9 de Marzo.-El Progreso es denunciado y secuestrados los materiales de su imprenta incluso las formas. El periódico apela contra el juez, y la prensa le apoya y se convoca una asamblea para protestar.

Osman-Digna contesta á la intimacion de Graham, que

está dispuesto á combatir á todo trance. Es inminente una batalla sobre Suakin.

La Asamblea nacional peruana ratifica el tratado de paz entre Chile y Perú.

10 de Marzo.—El Banco de España acuerda la circulacion general de sus billetes.

Se dan reglas á los gobernadores para garantizar la seguridad de los viajeros y caudales que conduzcan los ferro-carriles.

-Asegúrase que Graham no atacará en unos dias á Osman Digna.

Gordon dice que no puede socorrer à las guarniciones del Soudan, sinó se le envian refuerzos, paso por el Nilo blanco y el azul.

-El Papa nombrará en el próximo consistorio, camarlengo de la Santa Iglesia al cardenal Consolini.

-La fiebre amarilla aparece en Panamá y causa extragos entre los trabajadores del canal.

11 Marzo.—Asegúrase que el déficit del presupuesto corriente ascenderá á 85 millones de pesetas. El juzgado devuelve las formas secuestradas al *Progreso*. Vuelve á ser denunciado este periódico.

## EL P. MON EN MADRID.

El asunto capital, casi exclusivo, de la semana ha sido el P. Mon. ¿Saben Vds. lo que le ha pasado á este excelente Padre? Pues, vamos á narrarlo brevemente para que quede consignado, ad perpetuam rei memoriam en

las páginas de este Semanario. En la magnifica capilla que tienen en el interior y primer piso de su casa residencia de la calle del Caballero de Gracia de Madrid las religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, se dan todos los años, al principiar la Cuares-ma, ejercicios espirituales para las señoras, á los cuales concurre la alta sociedad de Madrid, habiéndose hecho de tal manera de moda, que aquella calle se vé ocupada por centenares de coches á la hora de la salida de los ejercicios y las aceras interceptadas por doble hilera de gomosos, sietemesinos y elegantes de los que pueblan los salones y casinos de la villa y corte.

Este año el encargado de las pléficas era el virtuoso

Este año el encargado de las pláticas era el virtuoso elocuente P. Mon, quien conocedor de las costumbres ligeras y de la disolucion que va cundiendo entre las clases que introducen en nuestra pátria la depravacion parisiense, se propuso atacar este grave mal, predicando la moral cristiana, y reprendiendo la vanidad, el espíritu mundano y el mal ejemplo que concluyen con la familia y

con las virtudes privadas y sociales de nuestra pátria.
Sucedió un dia que á la mitad de una de sus más interesantes pláticas entró la infanta Doña Eulalia, y entonces, como es costumbre, resumió lo dicho antes, que era una merecida censura de la conducta de las señoras que al salir de los ejercicios van al teatro escotadas á ver representaciones tan indecentes como el *Demi-monde*, y asisten en Cuaresma á bailes dados por protestantes y judíos, á quienes dan una triste idea de su catolicismo, y añadiendo, que si alguna habia allí de las que tal hacian de companya de compan cian, no vacilaría en aconsejarle que dejara de concurrir á aquellos ejercicios.

Las consecuencias de este sermon han sido las si-guientes, segun los relatos de la prensa. Llega la infanta afectada á Palacio, ocúpase el minis-tro en este asunto, y encárgase el Sr. Pidal, á quien no le correspondía en atencion al ministerio que desempeña, de correspondía en atencion al ministerio que desempeña, de la niócesis. Dirigese enseconferenciar con el Prelado de la Diócesis. Dirígese enseguida el Sr. Pidal al palacio del Arzobispo á la 1 y ½ de la madrugada, logra hacerse abrir y llegar hasta el lecho del Cardenal, vuelve á verle á las seis de la mañana, reúnese más tarde al Consejo, sale de él el Sr. Pidal y conduce al Emmo. Cardenal á Palacio, donde conferencia o Cárdenal cio de una hora con D. Alfonso en presencia de Cánovas, y quédase á almorzar con la corte.

¿Cuál es el resultado de esta conferencia? Lo mencionan en una nota oficiosa La Correspondencia, y en un telégrama particular el Diario de Barcelona: el señor Arzobispo dice que no ha sido la intencion del P. Mon, en sus pláticas, la que se le atribuye, pero que sin embargo le ha retirado las licencias de predicar y le manda salir

para Sevilla.

Desde que cunde la noticia alármase la capital, créese que las noticias son exageradas, la capilla del Sagrado Corazon llénase de señoras ávidas de oir la palabra del elocuente Padre, de quien se decía que en aquella plá-

ciocuente Padre, de quien se decia que en aquena pra-tica explicaría lo dicho el dia anterior. Pero trasládase á la capilla el señor Cardenal y suspende la plática, en-trando el hecho á ser materia de discusion animadisima en todos los círculos de la corte y en la prensa política. Es de notar el hecho de que á excepcion de los perió-dicos amigos del Gobierno, los cuales solo saben defender la conducta del Gobierno declinando la responsabilidad de este acto, en que tan directamente ha intervenido el ministerio, sobre el Cardenal de Toledo, todos los demás, ministerio, sobre el Cardenal de Toledo, todos los demás, áun los más impíos, reconocen que se ha quebrantado la indonestado en conocen que se ha quebrantado la independencia de la cátedra Sagrada, en una materia que entraba de lleno en las atribuciones del orador católico y

atribuyendo esta violacion al Gobierno.

Pero quien sobre todo ha quedado mal parado á los ojos de los católicos y de los ministros del Señor es D. Alejandro Pidal, que, con aplauso y apoyo de la Union católica, la cual decia en su programa que su mision no era otra que cumplir lo que dispusieran los Prelados, cómo, cuándo y dónde bien les pareciera, fué el que se encargó de la odiosa mision de agenciar el cese de las pláticas del P. Mon que por respectables dispusiones respectables de la consideración de la cual decia en su programa que su mision no era otra que cumplir lo que dispusiones respectables de la consideración de la cual decia en su programa que su mision no era otra que cumplir lo que dispusiones respectables de la consideración de la consideración de la consideración de la cumplima de la consideración d P. Mon, que por razones de prudencia respetables dis-puso Su Eminencia.

Este triste incidente será de graves consecuencias en lo porvenir y caracterizará la política liberal conservadora, que no ha sabido mostrar á la Iglesia la proteccion

que le han concedido Gobiernos más avanzados, y será el último acto que pondrá en descubierto la hipócrita conducta de los hombres de *La Union*, que han querido de-fender al Gobierno sacrificando al Cardenal, cuando cada vez se va sabiendo mejor que fué el Gobierno quien se impuso, y que el Cardenal no ha dado ninguna disposicion en contra del P. Mon, á cuyo lado ha estado siempre en cuanto ha podido defenderle.

Y que no le prohibió la predicacion, pues en la mañana de su partida hizo una plática de comunion á las señoras que se habian confesado en S. Ignacio.

La demostracion de simpatía de que fué objeto el padre Mon al partir para Sevilla, y los valiosos regalos que se le hicieron procuraron un verdadero triunfo al perseguido orador.

# IIESCANDALO!!

Sobre si un Padre Misionero ha pronunciado tales ó cuales palabras desde un púlpito de cierta iglesia, suele armarse tal bullicio por ciertas gentes, que, á fiarse de apariencias debiérase confesar, que la sociedad actual es bien susceptible, ó que cierta clase de honras parecen prendidas con alfileres. Para evitar que se escandalicen de puevo y esqueben la verdad con solore. de nuevo y escuchen la verdad con calma, ya que al aplicársela tanto les escuece y atormenta, oigan lo que desde un celebrado púlpito y en medio de la córte decia hace ya siglos un notable predicador hablando de la ambicion. Y si les parece que lo que entonces se escuchaba con resignacion y con cariño, hoy no puede tolerarse por las circunstancias y cambio de los tiempos, sepan que la verdad es siempre la misma, y que en materia de formas con que encubrirla, el siglo actual no se distingue por su respeto. Hé aquí algunas de sus frases:

«Se intenta conseguir las honras del siglo sin vocacion, y no lo extraño, pues llega el engaño á tal extremo, que se supone no se necesita vocacion para esta suerte de estados. Dícese; es necesaria la gracia de la vocacion para abrazar la humildad del claustro; pero para elevarse á los primeros puestos, para tener asiento en los tribunales, para encargarse de los negocios públicos, para ocuparse en empleos que ponen en las manos los intereses de todo un lugar, de toda una provincia, de todo un reino; para ocupar unos lugares que pidieran la santidad de los ángeles, á ser posible, para todo esto basta la am-bicion de un hombre y su codicia: él solo debe ser el au-

testimonio, ó por mejor decir, á su presuncion.»

«Más, si el merecimiento y la virtud suplieron de algun modo la falta de vocacion y de la gracia, aunque siempre en sentir de San Gregorio Papa, fuera indecente en solicitar para sí por estos medios las honras, aunque con del siglo, no obstante pudiero decirse que no esta sean del siglo, no obstante, pudiera decirse que no esta-ban absolutamente profanadas; pero cuando con exclusion del merecimiento, se vé, como sucede, jugar todas las máquinas de la negociacion, de la faccion, de la intercemáquinas de la negociacion, de la faccion, de la intercesion y del favor; cuando se mezclan en ello el crédito y la amistad y tienen la mayor parte; cuando para ese fin se emplea la astucia y el fraude, se junta la importunidad y se hace todo género de papeles, de quien suplica, de quien negocia, de quien ofrece, de quien adora y de quien implora proteccion; cuando una persona se vale de tales medios al descubierto, tiene por punto de política el salir con ellas, y despues de no haber perdonado á rendimientos, ni á bajezas, tiene vanidad del buen suceso, como quien ha logrado el tiro. ¿Lo he de decir? Cuando se introduce en las honras por la puertas de la infamia y introduce en las honras por la puertas de la infamia y para abrir el camino se soborna á aquel con las promesas, á aquella con los regalos, á estotro con las amenazas; en fin, cuando para acertar más seguramente se vale, aun del vicio y de la maldad de quien se solicita la proteccion; cuando todo esto, digo, á fuerza de practicarse comunmente pasa como materia inculpable, legitima y honesta; ¿qué consecuencia puede sacarse, sino que todos los dias se borran de nuestros entendimientos las ideas de la honra; quiero decir, las que Dios habia impreso en nosotros? Pues no miramos ya á estas honras del mundo como lugares señalados por la Providencia, sino como objeto de nuestras pasiones, ó como dones de la fortuna expuestas á la rapacidad de los más osados.»

«Este es uno de los puntos, lo afirmo resueltamente,

en que la doctrina de Jesucristo, de que tanto nos gloriamos à veces, aun no nos ha reformado... se quiere ver la familia honrosamente establecida segun las máximas del mundo; quiere ver á sus hijos acomodados y bien puestos segun las ideas del mundo; esto es, los unos en la Iglesia con toda la pompa del mundo; los otros en el mundo con toda la ostentancion del Paganismo; los unos ricos con los despojos de los pueblos, los otros con el patrimonio de los altares; los unos sobre la cuna del templo en que se les anda muchas veces la cabeza; los otros en empleos de gobiernos en que el peso de sus obligaciones les abruma; y de ahí se sigue casi infaliblemente el estrago de las costumbres, las unas y las otras desenfrenadas y escandalosas en su estado. Maldicion, que por justo, más terrible, juicio de Dios, parece que en nuestros dias

es inseparable de las familias.»

«Despues de esto, ¿hay que admirarse de que Dios, vengador justo de su providencia y de sus derechos, se levante contra nosotros? ¿Con qué ojos puede ver una profanacion semejante? ¿Fuera un Dios sabio, un Dios santo, un Dios perfecto, si sufriera estos abusos? Más sobre todo chay que admirarse de que todo cha condicione. bre todo ¿hay que admirarse de que todas las condiciones bre todo ¿hay que admirarse de que todas las condiciones del mundo estén tan envilecidas, cuando están llenas de sujetos indignos, cuando se vén tantos empleados escandalosos, tantos Jueces corrompidos, tantos Grandes sin conciencia y aun sin religion? ¿No fuera un milagro que no sucediese así? ¿Cómo quereis que los que no tienen gracia ni vocacion para un estado correspondan fielmente á sus obligaciones y no se pierdan en él? ¿Que no les lleve à muchos otros delitos aquella misma codicia y ambicion a sus shingaciones y no se pictuam en c. (2011) de la muchos otros delitos aquella misma codicia y ambicion que les hizo entrar en él? ¡Ah! Señor, yo predico una doctrina muy racional, en todo sólida, en todo cristiana. ¿Más dónde la predico? En medio de la corte y á unos oyentes aplicados à oirme, pero poco dispuestos à creerme. Son hombres del mundo; y entre estos hombres del mundo, ¿quién habrá que entienda este lenguaje ó quiera enten-derle? Pero á lo ménos, Señor, si estas máximas no hacen fuerza al mundo, si no las recibe, á lo ménos se le habrán anunciado, habrá sido instruido en ellas; no podrá valerse contra nuestra ley de su ignorancia, ni nuestros Ministros dejarán con su silencio que prescriba su ambicion contra nuestra ley.»

# LA SEÑORITA DE FONTENAY

(CONTINUACION.)

### VI.

A últimos de Enero de 1873 le fué completamente imposible á la jóven dar un paso y tenerse en pié. Por otra parte, los dolores en los intestinos fueron tan agudos, que fué forzoso abrir los ojos y comprender la gravedad de tales síntomas. Llamóse al Dr. Buttura. En su pre-sencia tuvo Juana una crísis, y gritó, y con los gritos habló.

El médico comprendió el caso, advirtió á la madre, y

explicóse con toda claridad.

-La cuestion es compleja, y no puede resolverse por píldoras ni glóbulos, por agua fria ni caliente, ni por los rayos del sol. Los desórdenes exteriores que se advierten proceden de una causa interna. Como ya se lo dió á entender á V. en Aix el Dr. de Espines, es preciso, por penosa que sea, recurrir á la cirurgía.... por mi parte, si la señorita fuese hija mia, no vacilaria un momento en conducirla á un especialista experimentado. Precisamente en la vecina ciudad de Menton hay un doctor inglés muy reputado. Avístese V. con él sin pérdida de tiempo. Es va tardo. tiempo. Es ya tarde.

La infeliz Juana se abandonó, pues, á la curacion qui-rurgica del Dr. Bennet, y pasó así diez ó doce semanas en cama sufriendo las cauterizaciones graduales del Du-

puytren de Ultramancha.

Por hábil que fuese, no consiguió otra cosa que hacerla sufrir sabiamente, y no obtuvo mejor éxito que sus

numerosos predecesores.

Aun á veces precedieron ó siguieron á sus visitas accidentes de exasperacion nerviosa. La jóven se revelaba, en efecto, contra esta clase de tratamiento, que las suplicas de su madre y su propia fe en la ciencia hu-mana le hacia un deber de soportar. Muy dócil en general con los médicos propiamente dichos, y aceptando gustosa todas sus prescripciones, siempre le inspiraron vivo y profundo horror los inexorables procedimientos de la cirugía. Así, despues de haberlo sufrido todo infructuosamente durante tres meses, y con una repulsion creciente, su repugnancia se hizo por último invencible. Iba à negarse en absoluto à continuar, cuando el viaje del Dr. Bennet à Inglaterra vino de pronto y hasta su regreso à interrumpir el tratamiento.

### VII.

Informado de la situacion, y justamente alarmado, el señor de Fontenay, á la sazon en Autun, acudió á toda prisa.

A pesar de tantos ensayos inútiles y de tan repetidos desengaños los padres no perdieron no sé qué tenaz credulidad en el poder de la medicina, y exhortaban á la enferma á vencer su repugnancia.

-¡Si no te resuelves por tí, querida hija, hazlo á lo

menos por nosotros!....

Juana, sin embargo, en sus prolongadas horas de insomnio recordó una de sus lecturas. El curso de sus pensamientos volvió á su mente y á su corazon una impresion en otro tiempo fugitiva.

-Padre, contestó, me someteré á todos los tratamientos que usted quiera; pero á condicion de que antes de empezar de nuevo me permitirán ustedes ir á Lour-

Aunque no se atreviesen á contar con una intervencion celestial, los padres, como cristianos, no hicieron en principio la menor resistencia á la piadosa exigencia de su hija.

Sin embargo, juzgose prudente pedir consejo à un personaje muy eminente del clero, à quien conocian de mucho tiempo. El Ilmo. Caverot, à la sazon obispo de Saint-Dié y hoy cardenal-arzobispo de Lyon, contestó con la siguiente carta, que transcribimos sin comentarios, pues dice bastante por sí misma, y denota, por las palabras que subrayamos, cuán crítica era la situación.

### «Obispado de Saint-Dié, 25 de Abril de 1873.

«Amadísima hija: Lo que V. me dice acerca el estado à que Dios permite se vea reducida, es de tal naturaleza, que confirma plenamente la apreciacion contenida en la carta que he tenido el honor de escribir á su señora

»Si se encontrase V. en Lourdes, no cabe duda que pudiera permitírsele hacerse transportar á la iglesia. Pero emprender el viaje de Canas á Lourdes en la situacion en que V. se encuentra, seria, á ménos de una órden ó

revelacion de Dios, una verdadera locura.

»Por lo demás, hija mia, consulte V. á su médico, v si él declara que este viaje no ofrece (rave inconveniente, mis objeciones caen por sí mismas, pues no soy hombre del arte; sin esto, no puedo cambiar de parecer.

»Vea V. en todo esto, hija mia, la voluntad de Dios, y sepa, en caso necesario, hacerle el sacrificio de la propia. Por lo demás, nada impide, como se lo tengo á V. dicho, que prometa un viaje caso de obtener la curacion. A la santísima Vírgen nada le cuesta hacer milagros á distancia, y Nuestra Señora de Lourdes los obra todos los dias... Ofrezca V. mis afectos, etc.

### »L. M., obispo de Saint-Dié.»

Siguiendo el consejo de S. I. se consultó al médico, el hombre de ciencia contestó literalmente como el Prelado:

-Emprender tal viaje en semejantes condiciones se-

ria una verdadera locura..

El Dr. Buttura, personaje de tanta experiencia como saber, no pudo ménos de observar, sin embargo, en su larga práctica, cuán penoso y duro les es á veces á los enfermos renunciar á una de sus ideas, á un proyecto concebido ó plan propuesto. Por lo comun se cuida á los enfermos como niños mimados, y tienen con frecuencia obstinaciones terribles que ninguna consideracion es capaz de vencer y que no se puede quebrantar sin ponerles en peligro. El tierno amor de los que les rodean se ha aplicado, á veces durante años enteros, á evitar todo lo que puede afligirles y á expiar sus menores deseos para satisfacerlos; de esta suerte se han acostumbrado á una condescendencia absoluta, y arraigada esta costumbre, se hace casi imposible resistirles. Una negativa opuesta á su formal deseo aviva éste más y más, especialmente en las mujeres; las entristece, les quita el apetito, turba la digestion, impide el sueño y provoca fiebres ardientes.... ¿Qué hacer entonces? Ceder sin remedio, suceda lo que quiera.

Ciertamente no era tal el caso de Juana; pero el doctor Buttura, ménos convencido de ello que nosotros,

—Sí, emprender tal viaje en estas circunstancias es una verdadera locura.... Con todo, considerando la inten-sidad del deseo de la enferma, es quizá ménos peligroso dejarle hacer esta locura que impedírselo.

### VIII.

Aunque por un asombroso eufenismo, Juana se complacia en llamar á tal sentencia «el consentimiento del doctor,» fuéle preciso, lo mismo que á su madre, extraordinario valor para decidirse, á pesar de todo, á ponerse en camino, y temblando y con terror se hicieron conducir al ferro-carril.

Merced á esos ingeniosos inventos que permiten transformar un vagon en un sofá ó en una silla prolon-gada, la enferma logró franquear las doscientas cincuenta leguas que la saparaban de la ciudad de Lourdes, à donde llegó el 21 de Mayo, que en aquel año de 1873

fué vispera de la Ascension.

Por su parte el Sr. de Fontenay, su padre, partió de Canas aquellos mismos dias, y se dirigió á Autun. Era uno de los organizadores de la peregrinacion diocesana que el 5 de Junio siguiente debia estar en Paray-le-Mo-nial: asumió este penoso cargo con el deseo de aumentar con aquella buena obra las probabilidades, por lo demás inciertas, que pudiera tener su hija de recobrar la salud en la Gruta de Lourdes.

Juana tenia fe en los milagros, como lo prueba el largo y penoso viaje que emprendió á pesar de tantos obstáculos. Debemos añadir, sin embargo, para dejar sentada acerca este punto con toda sinceridad nuestra

opinion, que no era la fe que traslada los montes. La fe de Juana, como la de su madre, confinaba un poco en esa vaga esperanza, tenaz en sus tentativas y no obtante poco segura de sí misma, que conservan ciertos enfermos, y que aplican, así en el órden natural como en el sobrenatural, á todo lo que les parece contener una probabilidad cualquiera de salud. Juana creia y no creia; queria y no queria. «No tenia confianza de que curaria, dice ella misma, y aun añadiré que alguna cosa íntima me impedia pedirlo de todo corazon.» Vacilaba, y como me impedia pedirlo de todo corazon.» Vacilaba, y como los carácteres indecisos, se imaginaba conciliarlo todo tomando un término medio y limitándose á lo que pudiera llamarse la semidemanda de una semi curacion: «¡Piadosa Madre, permitidme que ande siquiera mientras esté cerca de Vos!» Y la jóven, inconsciente de sí misma é inhábil para sondear las profondidades de su alma, no comprendia que esta timidez en la oracion era el gusano en la fruta madura y la duda en el seno de la fe: no se le alcanzaba que era lo contrario de lo que mandó Jesús cuando dijo Confidite! «¡Tened confianza!» Nolite timere! «¡No temais!» "¡No temais!»

### IX.

Recordando el papel histórico que el párroco Peyramale desempeñó durante el periódo de las apariciones de Nuestra Señora de Lourdes, las Sras. de Fontenay tuvieron la excelente inspiracion, al llegar á la ciudad de Lourdes, de elegirle por confesor y director. Aquel sacerdote, en materia de fe, poseia superabundantemente todo lo que pudiera faltar á los demás, y podia, sin empobrecer su caudal, colmar todos los déficits. Su vigorosa palabra tomó, para dan valor á puestres des vigieres los palabra tomó, para dar valor á nuestras dos viajeras, las expresiones del divino Maestro:

-Si potes credere, omnia posibilia sunt crendenti: «Si podeis creer, todo es posible à aquel que cree!...»-Omnia quecunque petieritis in oratione, credentes, accipietis: «¡Todo lo que en oracion pidiéreis con fe, lo obten-

Y como el israelita de quien habla el Evangelio, contestaban:

—¡Creemos!.... ¡creemos!.... Pero, no dándose cuenta de su secreto desfalleci-miento, no añadian humildemente: «¡Venid en ayuda de

nuestra incredulidad!»

Sin embargo, no dejó de ayudarlas el Siervo de María.... Paso á paso, durante el curso de una novena á Nuestra Señora de Lourdes, recobró Juana sus fuerzas, y cierto dia atrevióse á dar cinco ó seis pasos, y en el siguiente cuarenta ó cincuenta. Al otro dia pudo andar con bastante facilidad, y por último, al terminar la novena el 3 de Junio, doble aniversario de su primera Comunion y de la de Bernadita, fué á pié como todos los demás á la capilla y á la Gruta, siguió las procesiones del Ariege y del Pontacq, y volvió en seguida á la ciudad. A cada paso adelante, á cada progreso que hacia au-mentaba la sorpresa de Juana. Tras esas múltiples salidas era completo su asombro por no experimentar fatiga alguna.... Entonces se dirigió con su madre á la morada del Párroco de Lourdes.

(Se continuará.)

# EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN TARRAGONA

1484.

Desde que el P. Fr. Francisco Mendez publicó en 1796 el tomo I, y único dado á luz, de su Tipografía Española, se hallaba admitido que Tarragona fué la última ciudad de España y Portugal entre las 25 que durante la segunda mitad del siglo xv fueron visitadas por los discípulos de Cuttenberg que, en su mayor parte alemanes, difundian Guttenberg que, en su mayor parte alemanes, difundian por el mundo la maravillosa invencion de la imprenta. Solo se conocia, segun el P. Mendez, un libro impreso en dicha ciudad antes del año 1500, y era el *Misal* para uso de su iglesia metropolitana, mandado imprimir por el arzobispo D. Gonzalo de Heredia al impresor Juan de Rosembach en 1499.

El diligente bibliógrafo D. Dionisio Hidalgo, que reimprimió en 1866 la obra del P. Mendez añadiéndole imporantes y curiosos suplementos, al hablar de la imprenta de Tarragona en dicho siglo xv menciona ya dos obras impresas allí antes que el citado Misal, aunque una de ellas dudosa, pues nadie la ha visto desde que la apuntó como estampada en Tarragona en 1488 D. Nicolás Antonio en la página 338 del tomo II de su Biblioteca Hispana nova. Tal es una Historia del conde Partenoples. La otra, impresa á 18 Setiembre de 1498 por Juan de Rosembach, es un Liber Himmorum, del que existe un ejemplar en la Biblio-teca Provincial de Palma de Mallorca. Con este dato avanzaba solo un año la fecha de órden que llevaba Tarragona en la série de las poblaciones que antes del 1500 habian visto introducir el nuevo arte de la imprenta en su recinto, quedando en último lugar las impresiones del Monasterio de Monserrat que empezaron en 1499.

Así estaban las cosas, cuando una feliz casualidad hizo venir á nuestras manos un libro impreso en letra gótica ó alemana y con la portada en blanco, en cuyo final ó

colophon se leia:

Dei gratia per magistrum Nicholaum Spindeler germanum Tarracone impressus fuit, Tertia vero die Augusti anno dhi. millesimo CCCC° octogesimo quarto presens manipulus curatorum qui vocatur feliciter peroptime— que finivit (1).

Existia, pues, una prueba irrecusable de que la ciudad de Tarragona habia tenido imprenta en 1484, con lo cual venia á ser la décima en órden, entre las de la península ibérica, que había usado aquella invencion, anticipándosele solo Barcelona y Valencia, Zaragoza, Sevilla, Tortosa, Lérida, Salamanca, Zamora y Gerona.

Vamos á describir el precioso incunable. En primer lugar, como hemos dicho ya, carece de portada, teniendo en blanco la primera plana como acontece con varias de las primitivas y más antiguas impresiones. La segunda plana impresa á dos columnas de 43 líneas cada una, como todo el libro, empieza con la dedicatoria del autor, que lo fué el teólogo Guido de Mont-rocher, al arzobispo de Va-lencia Raymundo Gaston, precedida de este título:

Incipit manipulus curatorum à Guidone de Monte rocherii sacre theologie professori compositus et domino episcopo Valentinensi destinatus; ut patet per epistolam sequentem.

Dicha dedicatoria lleva al fin la fecha en que la escribió su autor: Datum Turolii anno dhi MCCCXXX. En la tercera página (que lleva la signatura a. II.) empieza el prólogo precedido de un título ó sumario impreso en letra roja que dice:

> «Sequitur manipulus curatorun qui vocatur presens liber in tres partes principales dividitur. In prima quarum agitur de sacramen tis: et his que pertinent ad sacra mentorum administrationem. In cunda de penitentia: et his qu nent ad confessionem audien penitentiam imponendam tia de articulis fidei et ali nent ad populi informa quidem partes in trag tus in capitulis div Sequitur Prology

<sup>(1)</sup> Por la gracia de Dios cuatrocientos ochenta y o Maestro Nicolás Spindeler de curas, terminándolo m

# LA HORMIGA DE ORO Actualidades Políticas



En el reverso de esta segunda hoja termina el prólogo, empezando la obra en la segunda columna de la misma.

Compónese todo el libro de 11 pliegos, cada uno de ocho fólios ó sea en todo 88 hojas ó 176 páginas, y aunque ninguna plana lleva paginacion ni foliacion se distinguen los pliegos porque las cuatro primeras hojas de cada uno llevan al pié las signaturas I, II, III y IIII, precedidas de una letra minúscula del alfabeto desde la a hasta la t

En la primera columna de la 7.ª hoja del último pliego se halla el colophon citado al principio, y en las siguientes columnas se continúa el índice de los capítulos de la obra con referencia al fólio de cada uno, á pesar de no

estar numerada ninguna página del libro.

El tamaño del libro es en cuarto grande y el papel, que es grueso y bueno, lleva varias filigranas que al principio figuran un pilar ó candelero, siguiendo más adelante con a conocida de la mano abierta y en los pliegos finales con la de un escudo en losange dividido por alguna barra horizontal y sobre el cual hay una corona abierta de florea-

La letra es alemana ó gótica, y en el texto se usan varias abreviaturas comunes en los manuscritos ó impresos de aquella época. El prólogo no tiene letra inicial dejando un cuadro en blanco al lado de las primeras líneas para pintarla ó escribirla á mano. Todos los demás capítulos empiezan con iniciales mayúsculas de adorno que forman elegantes dibujos dentro un cuadro de fondo negro.

Hemos descrito ya el libro. Fuerza es ahora ocuparnos del impresor, que lo fué, segun el colophon ya citado, el Maestro Nicolás Spindeler, aleman de nacion.

Conocido era ya el nombre de este impresor por sus ediciones de Barcelona y Valencia, pero no se sabia que hubiese estampado obra alguna en otras ciudades hasta que el P. Villanueva en el tomo V de su Viaje literario, página 173, dió cuenta de una obra impresa por él en Torpagna 17.5, dio cuenta de una obra impresa por el en Tortosa, única que hasta ahora se conoce publicada en dicha ciudad antes del 1500. Tal obra era: Los Rudimentos de gramática de Nicolao Perotto, en latin, y en su colophon final, que trae Villanueva, dice haberla impreso el maestro Pedro Brun nacido en Gebennas [Gebennis genitum] y el maestro Nicolás Spindeler de Cruickari, aleman, quienes concluyeron la impresión el 16 de Junio de 1477. Observa Villanueva que no debe entenderse, nor ella que habieso. Villanueva que no debe entenderse por ello que hubiese entonces imprenta permanente en Tortosa, sino solo una ambulante de las que iban trasladando á distintas poblaciones de España los artistas alemanes, que no en todas partes podian contar con un trabajo seguido.

De todos modos, esa impresion de Tortosa de 1477 es la primera en que aparece el nombre de Nicolás Spindeler con el de su asociado, el saboyano Pedro Bruno. Los dos se encuentran el año siguiente 1478 imprimiendo en Barcelona los Comentarios de Santo Tomás á la Ethica y á la Politica de Aristóteles, terminando la impresion de la primera parte en 15 de Junio y la segunda en 19 de Diciem-

bre de dicho año.

Debieron separarse á poco los dos socios, pues la pri-mera impresion en que figura el nombre de Spindeler mera impresion en que figura el nombre de Spindeler despues de las anteriores (y es precisamente del mismo Manipulus curatorum que imprimió en Tarragona y de que hablamos) aparece ya solo. Dá cuenta detallada de esta edicion, que se terminó en Barcelona el dia último de Agosto de 1479, el suplemento de Hidalgo á la obra del Padre Mendez (pág. 328) diciéndonos que tampoco tiene portada ni foliacion, que está en blanco el sitio de las letras iniciales de los capítulos, y que está el texto impreso tambien en páginas de dos columnas de 37 líneas cada

De paso diremos que Pedro Bruno, el antiguo socio de Spindeler, vuelve à aparecer en varias ediciones de Barcelona, asociado con el célebre presbítero Catalan Pedro

Posa, con quien ya 1481 publicó la version valenciana del Quinto Curcio por Luis Fenollet. Entretanto Nicolás Spindeler terminaba en 2 de Noviembre de 1480 la impresion de Barcelona del Regiment de princeps de Egidio Romano en lengua catalana, y ya no se menciona hasta el 1.º de Abril de 1482 al pié de la version catalana de las Antigüedades judáicas de Josefo, impresa por él en la misma ciudad (P. Mendez, pág. 98.) Desde entonces ya no aparecen otras impresiones de Barcelona con su nombre en aquel siglo.

Probablemente en 1484 se le harian ventajosas propo-siciones para trasladarse á Tarragona é imprimir allí la edicion del Manipulus curatorum objeto de este artículo. Pero lo singular es que desde entonces no se halla ya el nombre de Nicolás Spindeler, hasta que diez años despues, en 1495 lo encontramos imprimiendo en Valencia (Fuster, escritores de Valencia, tomo 1.°, página 48), la

vida de la Sacratísima Verge Maria, de Miguel Perez. Allí imprimió tambien en 1496 las epístolas de Pedro Aretino en latin (P. Mendez, página 86), en 24 de Julio de 1499 dos tratados de Mosen Narcís Vinyoles, sobre el Miserere y sobre el dolor de la Virgen al encontrar à su divino Hijo con la cruz á cuestas (Fuster, tomo 1.°, página 55), y en 1500 á 4 de Febrero, los Rudimentos de Gramática, de Bernardo Vilanova, en latin (Fuster, tomo 1.°,

Aquí concluye la noticia de las impresiones de Nicolás. Spindeler en Valencia, y solo vuelve á aparecer el año 506 en Barcelona, donde imprimió la Exposicion de los 150 salmos de David hecha por el Venerable P. Francisco Jacobo, de Valencia, sin que luego se sepa más de él (P. Mendez, páginas 92 y 118).

central de la companya de la company

en 1475 el impresor Matheo Flandro. Su autor Guido de Montrocher ó Montroquer lo terminó en Teruel, en 1330, segun se desprende de la epístola dedicatoria que al principio del libro figura dirigida por él al arzobispo de Valencia D. Raimundo Gaston, á cuyas instancias lo compuso. En esta dedicatoria se titula profesor de Teología, y quizá tendria alguna prebenda ó dignidad que llevara consigo la cura de almas quien con tanto método y bella exposicion fijó en su libro las reglas por qué debian regirse quienes tuvieran ese cargo. Su apellido latinizado Monte-rocherio parece que denota origen francés ó provenzal; pero casi no puede dudarse que debia ser español y probablemente catalan ó valenciano, dada la provincia eclesiástica en que ejercía su ministerio y sus intimas relaciones con el arzobispo Raimundo Gaston, que era catalan é hijo de Milla en el vizcondado de Ager. El Manipulus curatorum se imprimió ya traducido al francés en Órleans en 1490 y fué tambien pronto trasladado al griego por Jorge Coreliano.

Además del *Manipulus curatorum*, escribió tambien Guido de Mont-rocher un tratado sobre la celebracion de la misa, que se imprimió con el Manipulus en la edicion princeps de Savigliano, y que se reimprimió por separado

en Venecia en 1530 en 4to.

Por lo demás, solo conocemos dos ejemplares del Manipulus impreso en Tarragona en 1484, pues á más del que posee el autor de este artículo, se nos ha informado por personas competentes que existe otro en la Biblioteca provincial de aquella metrópoli. Ojalá que, publicándose noticias semejantes, puedan aún añadirse nuevos datos á la historia de los origenes de la imprenta en España, descubriendo los olvidados timbres de otras poblaciones que, como Tarragona, no anduvieron tan rezagadas como se habia creido en fomentar el arte maravilloso de los Coster y Gutemberg.

CELTIBERO.

# PREGUNTAS Y RESPUESTAS

# PREGUNTAS RECIBIDAS

23.—¿Las imágenes de la Vírgen María que tienen el rostro negro fueron pintadas así desde su principio, ó se ennegrecieron á causa de su antigüedad?

24.—¿Por qué los crucifijos llamados Majestades que se veneran en Caldes de Mombuy, Baget, y en Giruolo (Italia) van vestidos, siendo así que los demás van desnudos.

# RESPUESTAS.

PREGUNTA 15.ª—Se ocostumbra pintar el desnudo ¿es propio esto? Además, con ¿por que esta anomalía?

RESPUESTA.—Efectivame pintar al niño Jesus enter gar la Virgen Santising sumamente cuidadosa sar que en estacion hijo. En segundo

mente al texto del Evangelio; pues que en San Lúcas (cap. II, v. 7) se lee: «La Virgen dió á luz á su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le reclinó en el pesebre;» y en otro lugar aquello que dijo el Angel á los Pastores: «Esta es la señal que yo os doy: encontrareis al niño envuelto en pañales y puesto en el pesebre. Tal vez pueda servir de escusa á los pintores y escul-

tores el que así se excita más la admiracion y el fervor hácia el Dios humillado por nosotros y reducido á la mayor pobreza, ó tambien el creer ellos ser más estético presentarnos al vivo la más hermosa y bella figura humana unida á la divinidad.

En cuanto al color, lo más natural seria darle el que tenia la Virgen Santisima, que era algo moreno, como

son las jóvenes de Nazaret.

De la Virgen Santísima trae Orsini un bello retrato hecho en el IV siglo de la Iglesia por San Epifanio, sobre tradiciones ahora extinguidas y ante manuscritos que

ya no poseemos. «La Virgen no era de elevada estatura, aunque su talla fuese un poco mayor que mediana: su tez, ligeramente dorada como la de la Sulamitis por el sol de su patria, tenia el rico matiz de las espigas en sazon: sus cabellos eran rubios, sus ojos vivos, su pupila tirando un poco à color de aceituna, sus cejas perfectamente arqueadas y de un negro el más hermoso: su nariz, de una perfeccion notable, era aguileña, sus labios sonrosados; el corte de su semblante hermosamente ovalado; sus manos y dedos eran largos.» Y San Dionisio Areopagita, que la vió en per-sona, nos asegura que era hermosa hasta deslumbrar, y que la hubiera adorado como á una diosa si no hubiese

sabido que no hay más que un solo Dios. En este supuesto deberia representarse al niño Jesus con el rostro ligeramente ovalado y con el color algo moreno; pero como se vé con frecuencia que hijos recien nacidos de padres de razas de color oscuro tienen las carnes blancas, y este se observa con frecuencia entre nosotros en los hijos de los gitanos, no es impropiedad muy notable el pintarle ligeramente sonrosado.

PREGUNTA 16.-Ramon Berenguer II, llamado Cap d' estopa ¿murió de desgracia en una cacería, ó fué ases nado por su hermano Berenguer Ramon II, apellidado el fratricida?

Respuesta.-A esta pregunta, como en todo lo concerniente á los soberanos de la raza goda, poco de afirmativo puede contestarse, y los autores modernos que más se han ocupado de aquella época, desde Ataulfo á la dinastía Aragonesa, pasan por aquel período histórico como quien pisa huevos; pues como entonces se es-cribía tan poco y muchos de los escritos raros que quedaban se han perdido, gracias á nuestros revolucionarios que tanta ilustracion querian traernos, nada de fijo puede afirmarse. Además, en aquellos siglos la leyenda y la historia iban muy mezclados y era fácil el tomar la una por la otra.

Los autores catalanes afirman que Ramon Berenguer, y Berenguer Ramon fueron hermanos mellizos, hijos de Ramon Berenguer I, Conde soberano de Barcelona, y de Almodis de Carcassona, repudiada anteriormente por

El P. Mariana es de parecer que Berenguer Ramon fué hijo de Isabel I, esposa de Ramon Berenguer I, y que el Cap d' estopa fué habido en el matrimonio de Almodis, segunda, ó segun otros, tercera esposa, por estar el Conde casado con Blanca, repudiada despues. Autores graves dicen que el condado estaba repartido

entre los dos hermanos, pasando alternativamente el uno una temporada en el palacio de Barcelona y el otro en el Castillo del mar, del cual no queda resto alguno, ni se sabe de fijo en dónde estuvo situado.

Es histórico que Ramon Berenguer II murió primero que su hermano, y que dejó huérfano á su hijo, el céle-bre Ramon Berenguer III, siendo un niño. Es factible que su hermano lo asesinara en una cace-

ría, y aun se señala el lugar en donde esto sucedió en el antiguo condado de Gerona; el expresado lugar se llama, segun unos el Varál de la perxa, y segun otros el Gorch del Compte.

En la Catedral de Gerona aun hay un bajo relieve en el cual está representado un halcon, del cual se dice que figura el que llevaba el conde al ser asesinado por su hermano, y que el ave de rapiña descubrió con sus gritos el lugar donde yacía el conde muerto, y que mu-rió de sentimiento al concluir los funerales del Soberano, cayendo sin vida en el patio de la expresada Catedral so-

bre cuyo frontis se habia posado.

El haberse retirado Mahalta, viuda del *Cap d' estopa*, al Castillo de Rodéz con su hijo, y el haber el nuevo conde Berenguer Ramon atacado dicho castillo, vencido á su cuñada y tomado á su hijo, llevandósele consigo, da visos de verdad á lo del fratricidio; mucho, más cuando más tarde Mahalta, para tener quien la amparase, se vió obligada á contraer segundas nupcias con Aymerich de

Esto, y el arrepentimiento del Conde, dejando el condado usurpado, á su sobrino, y muriendo el en Palestina, á donde fué por penitencia de su pecado en peregrinacion, dan carácter de verdad al fratricidio que se le atri-

buye

El conde Ramon Berenguer II descansa en la Catedral de Gerona en una caja parecida à la que contiene los restos de su padre en la de Barcelona, en cuya Catedral, en otra caja igual, descansa la esposa de éste, Almodis.

En la de Gerona hay otra caja tambien, y en ella se guardan los restos de Hennesenda de Carcassona, abuela del Cap d'estopa.

PREGUNTA 17.- ¿Que hay sobre la muerte del Conde de Santa Coloma?

Respuesta.—Hé aquí una pregunta que, si bien de historia mucho más reciente, pues sucedió en 1640, no puede contestarse más afirmativamente que á la del conde Berenguer II.

Todos los que han leido la historia de España saben lo que medió en el desastroso reinado de Felipe IV, que fué para nuestra nacion una verdadera desgracia.

Encariñado el Monarca con D. Gaspar de Guzman Portocarrero, su favorito, el cual no tenia dote alguno para gobernar, cometió mil desaciertos, de los cuales se tocan aún hoy los resultados, iniciando ya entonces la decaden-cia de España perdiéndose Portugal y el Rosellon.

Este hombre funesto, que se distinguió por su odio á Cataluña, mandó á ella un ejército de gente perdida, for-mado de la escoria de todas las naciones, el cual trató á nuestra comarca como á país conquistado, siendo autorizados por Real órden para tomar de las casas donde es-

tuvieran alojados lo que les viniera á mano.

No pudo el Principado tolerar tanta vejacion, y ya despues de diferentes intentonas provocadas por los robos de Castellon de Ampurias, Santa Coloma de Farnés y Riu de Arenas, en donde se llegó hasta á fusilar la imágen Arenas, en donde se llego hasta a tustiar la imagen de Jesús crucificado, todo ejecutado por aquella horda de bandidos que se llamaba ejército Real, el pueblo, perdida la paciencia, se levantó á causa de la prision del diputado Tamarit y lo arrancó de la cárcel de Barcelona, asesinando tambien el alguacil Memedon, que era un verdadero esbirro y hechura del Conde Duque.

Gobernador ó Lugarteniente de Barcelona era D. Dalmacio de Queral, conde de Santa Coloma, el cual á pesar de ser catalan, pertenecia en cuerpo y alma al Conde

Duque de Olivares.

Por segunda vez se levantó el pueblo el dia de Corpus de 1640 durante los divinos oficios de la mañana, y vesti-dos de segadores los sublevados dieron el grito de ¡viva el Rey! y ¡mueran los tiranos!

El Lugarteniente, acompañado de los diputados y de los concelleres, fué acogido en Atarazanas para librarle de la ira del pueblo, y se hizo lo posible para embarcarle en una galera que habia en el puerto pronta á tomar el

rumbo para Italia.

Pero despues de muchas vacilaciones por parte del Conde, cuando los diputados iban por él, recibieron la noticia de que el desgraciado Lugarteniente se encontraba cadáver despeñado en las rocas de Monjuich, sin haberse podido nunca averiguar si una mano criminal le arrojó, si cayó al huir habiendo perdido su serenidad, ó si un sui-

cidio puso fin á su existencia.

El Conde estaba solo, y su muerte es y será siempre un misterio. Despues Cataluña se entregó á Francia; y si Richelieu no hubiera muerto, España hubiera perdido

- regrores a

para siempre el más rico floron de su corona.

FRANCISCO DE PAULA CAPELLA.

# ABDUL-BEG

# Episodio Histórico.

# (Continuacion)

El jóven caudillo resolvió no exponer más á sus soldados á una tan horrible carnicería, y se limitó á conti-nuar el sitio, á interrumpir sobre todo las comunicaciones que los sitiados podian tener con los de afuera por el lado del rio. Para esto puso centinelas en sus orillas y lo pobló de lanchas y canoas; con esto los habitantes de Ostrog, aislados en su último asilo, no pudieron recibir ya de fuera provisiones, ni refuerzos, ni noticias, y no vieron más allá de sus muros y sobre la yerba de la llanura otra cosa que esa cintura imponente de pequeñas tiendas de campaña que parecían cada dia estrecharse á su alre-

No tardó en faltar el pan, y con el pan, la esperanza, la resignacion y el valor. Entónces el anciano Constantino comprendió que la inaccion era de funestos resultados, por lo que ordenó una salida.

Una noche en que la luna estaba velada, doscientos soldados intrépidos se deslizaron por las murallas, y con el mayor silencia, trataron, de atravecen, el corden con

el mayor silencio trataron de atravesar el cordon enemigo para llegar hasta la aldea próxima y buscar en ella refuerzos, armas y provisiones. Alina les animó antes de marchar, y el anciano capellan del castillo les dió la bendicion para llegar para conseguir proposition de la castillo les dió la bendicion para la castillo les dió la castillo

marchar, y el anciano capellan del castillo les dio la bendicion, pero esta bendicion jay! fué la última...

Ni uno solo de estos valerosos soldados volvió á ver los muros de la fortaleza. Todos fueron degollados por los bárbaros ó tuvieron que dispersarse por los campos inmediatos. Hrehory, el viejo escudero, que los mandaba, fué herido y hecho prisionero. Condujéronle á la presencia de Abdul-Beg para que el jóven capitan tuviese el placer de cortarle la cabeza.

el placer de cortarle la cabeza.

Pero los bárbaros que se regocijaban de antemano con ver caer ensangrentadas al golpe de la cortante cimitarra aquella blanca cabellera y aquella cara venerable, llevaron un desengaño. Abdul-Beg, movido de respeto y de piedad á la vista del noble anciano que le recordaba el digne aspecto del Khan su protector dio el cara el digno aspecto del Khan, su protector, dijo al prisionero:

—¿Qué edad tienes, anciano? —Setenta y cinco años, le respondió el valiente. Tengo además, diez heridas; he asistido á unos cien combates, con lo cual escuso decirte que he empleado bien la vida

y que no temo á la muerte.

Eres muy viejo para que te mate, repuso Abdul-Beg, inclinándose ante él con respeto. Pudiera ser que yo tuviese un abuelo blanco como tú, bravo y majestuoso como tú, y no quisiera que muriese á manos de un jóven. Hay entre los tuyos soldados jóvenes y valerosos; á ellos es à quienes espero para hacerles probar el filo de mi cimitarra. Viejo guerrero; permanecerás en mi tienda porque en ella podré protegerte. Cuidarás mi caballo, limpiarás mis armas, y cuando terminemos la conquista y quememos tu pueblo me seguirás á la corte del Khan.

De este modo tuvo Hrehory que resignarse al cauti-verio, á la inaccion y á la vergüenza. Frecuentemente se sonrojaba pensando que era siervo de un bárbaro, cau-tivo de un musulman, y pensaba que más le valdría esca-par por medio de la muerte á tanta ignominia... Pero su conciencia cristiana se alborotaba ante tal idea, y Hrehory se resignaba á vivir esforzándose en hacer su cruz más ligera uniándola á la me llevá su Dios

ligera uniéndola á la que llevó su Dios.

Una mañana la jóven condesa Alina salió de su castillo y atravesó á pié las calles de la ciudad sitiada. ¡Pobre condesa! Mucho habia sufrido en aquellos últimos dias. Su alegre sonrisa habia desaparecido, las rosas de sus mejillas se habian marchitado; sus manos estaban transparentes y afiladas: todo su cuerpo languidecía. La rica heredera de los condes de Ostrog nada habia guardado para sí en medio de la miseria general. El trigo, el vino, la caza, los frutos que guardaba su castillo los habia repartido entre sus compañeros. De su pasada riqueza no le quedaba nada, nada más que sus trajes de damasco, sus diademas de oro, sus collares de perlas, juguetes brillantes, lujo inútil que no era ya más que una amarga ironia.

Todos los recursos de la condesa se habian agotado rápidamente. Cuando la jóven recorrió la ciudad no vió más que caras pálidas, miradas abatidas, actitudes supli-

-No tengo pan para mis ancianos padres, murmuraba un vecino arrodillándose ante ella.

-No tengo leche para mi hijito, exclamaba una madre

golpeándose el enflaquecido seno.

-Hemos puesto trampas para cazar ratas, pero de donde no hay pan ni grano hasta las ratas huyen, exclamaban algunos desdichados con aire del más profundo desaliento.

-Los cuervos se reunen en las alturas esperando lanzarse sobre nuestros cadáveres; podríamos tirarles flechas, pero las flechas que tenemos son las últimas y no debemos emplearlas en los cuervos, decian los soldados con aire sombrío, pero resuelto.
—Señorita, dadnos pan, dadnos hidromiel.—¿Nada

queda, ya en vuestros graneros y en vuestras cuevas? —¡Ay, amigos mios! No me queda ya más que el oro y mis lágrimas. Estas, ya veis cómo las derramo por vuestra pena, y el otro ¿para qué sirve ahora?

Al decir estas palabras, gruesas lágrimas corrían por sus mejillas. Unos se enternecían y besaban con respeto las manos de la condesa, pero otros, dudaban, y dejando asomar en sus miradas la llama del hambre y de la envidia se alejaban sacudiendo la cabeza.

A pesar de su valor y de su resignacion Alina entró con el corazon desgarrado en el castillo... Tomó con respeto y apretó con efusion las manos de su tutor que salió

á su encuentro.

¿Qué hay, hija mia?—le preguntó éste al verla tan

inquieta.

Querido tio: ya no tenemos otra esperanza más que la de Dios.—Los corazones de nuestros pobres soldados están muy abatidos para pensar en resistir, sus brazos muy débiles para levantar la lanza y el escudo. ¡Ah! ya no son combatientes, sino hambrientos y enfermos. Dejemos las armas, que son inútiles. Tomemos la cruz que nos servirá mejor

-Me parece bien, ¿pero qué es lo que piensas hacer?

(Se continuará).

# NOTICIAS GENERALES

Propaganda católica y propaganda protestante.—La redaccion del diario inglés *The Tablet*, al ver mencionar como un gasto considerable, en la Memoria redactada por la Congregacion de la Propaganda Fide la suma de dos millones de francos, hace la siguiente observacion:
«Con solo tender la vista por el Whitacter Almanach

se ve que las sumas gastadas en Inglaterra por las sociedades protestantes de misioneros, durante el año de 1881, se eleva á la enorme cifra de 1.082,659 libras esterlinas, es decir, más de 25 millones de francos.

»El protestantismo inglés goza, por consecuencia, de rentas diez veces mayores que las de la Propaganda. Si se comparan los resultados obtenidos desde el punto de vista de la evangelizacion del mundo, se llega á la conclusion de que sin la gracia de la verdad el dinero gastado en las misiones, no produce sino escasisimos frutos.»

En efecto, por cada infiel que convierten á sus creencias los pastores protestantes, convierten cien á lo ménos

á la fé de Cristo los misioneros católicos. Esto lo prueba la estadística.

Los socialistas húngaros.—El Gobierno del Emperador

se encuentra en un gran compromiso.

Como allí se respetan por el Gobierno las leyes, buenas ó malas, no hay posibilidad de echar el guante á los socialistas que residen en territorio húngaro, donde las que existen prohiben á la policía detener á nadie mientras no se trate de perseguir un delito comun.

Exposicion de joyería.—A fines del corriente mes se abrirá en la capital de Hungría una Exposicion, que promete ser brillantísima; como que se trata de una Exposicion de joyería.

La familia imperial, el clero y los magnates han pro-metido exponer sus más valiosos tesoros. Será esta una verdadera Exposicion de millones, pues figurarán en ella

montañas de metales y piedras preciosas. Todos estos tesoros serán expuestos en dos salones

del Museo Nacional.

La filoxera.—Un profesor portugués pretende haber descubierto el medio de concluir con este insecto.

En la última sesion celebrada por la comision antifiloxérica del Norte de Portugal, se leyó un oficio de la direccion general de Agricultura pidiendo informe sobre la exposicion hecha al Gobierno por el profesor Sr. D. José Joaquin de Carvalho, en que manifiesta que ha hecho el prodigioso descubrimiento de que hablamos y que lo revelará si se le dá un premio de mil millones de reis (algo más de un millon de duros), en dos plazos, y una mitad en oro y otra en créditos del Estado.

La comision ha propuesto al Gobierno, sin entrar á apreciar la exposicion del Sr. Carvalho, que conviene crear un premio para este ó cualquiera otro que invente

el tan buscado remedio contra la filoxera.

Hermanas de la caridad.—El Volksbote de Hannover, periódico protestante, dice que desde la publicacion de la ley de 14 de Julio de 1880, que autoriza á los Ministros del Interior y Cultos á aprobar la creacion de nuevos establecimientos de Hermanas de la Caridad, se han fundado 55 conventos y han ingresado 2,335 hermanas. Las Hermanas de la Caridad cuidan á los enfermos y á los indigentes, sin distincion de ideas, y en Hannover à ma-yor número de protestantes que de católicos. «La vida de las Hermanas—dice el periódico citado—es de abnegacion y sacrificios, todos lo saben; que nuestros conciudadanos les proporcionen los medios de realizar la tarea que se han impuesto.»

Nada más elocuente que este elogio en boca de un

enemigo.

# EXTRACTO DE LA GACETA DE MADRID

2 de Marzo.-Presidencia.-Real decreto declarando mal suscitada una competencia entablada entre el Delegado de Hacienda de la provincia de Málaga y el Juez municipal del distrito de Magdalena de dicha capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de cinco años, cinco meses y once dias que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza á Jacobo Ana y Hombría, por la de seis meses de arresto mayor.

MARINA. - Real decreto suprimiendo la Junta central de defensas submarinas establecida en esta corte; creando, con residencia en Cartagena, una Junta consultiva de torpedos con las mismas facultades y atribuciones que aquella, y nombrando á continuacion á

los señores que han de componerla.

—Otros nombrando Jefe de la seccion de Artillería de este Ministerio al Brigadier de Artillería de la Armada don Gaspar Salcedo y

—Otro disponiendo que cesen en los cargos de vocales de la Junta central de defensas submarinas el Brigadier de Artillería D. Gaspar Salcedo; los de Infanteria de Marina D. Antonio de Vivar y Gacino, D. Adolfo Rosol, y el Inspector de primera clase de Ingenieros de la Armada D. Prudencio de Urcullu y Zurueta.

HACIENDA.-Real decreto trasfiriendo 333.500 pesetas al capitulo adicional «Gastos que ocasione la Exposicion nacional de mineria» de la seccion séptima del presupuesto de obligaciones de los depar-

tamentos ministeriales.

—Otro concediendo al presupuesto del Ministerio de Estado correspondiente al año económico de 1882-83 suplemento de crédito en

la cantidad de 159.137 pesetas 21 cénts.

-Otro concediendo un crédito extraordinario de 545.000 pesetas, que se aplicará á un capítulo adicional, artículo único, del presupuesto extraordinario del Ministerio de la Gobernacion correspondientes al año económico de 1883-84 y con la denominacion de «Gastos para la construccion y explotacion de un cable submarino directo entre Cádiz y las islas Canarias.»

-Real orden desechando un recurso de alzada interpuesto por los señores Garrouste y Llurh contra un fallo de la Direccion de

Aduanas.

FOMENTO.-Real orden otorgando à D. José Joaquin de Uriarte la concesion de dos parcelas que solicita en la playa de Ugariza, término municipal de Ondarroa (Vizcaya).

-Otra aprobando el escalafon del cuerpo de Estadística.

3 de Marzo-Gracia y Justicia. - Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Guadalajara y Benavarre respectivamente á los Sres. D. Lope Hernandez Diaz Carrascó y D. Cárlos de

FOMENTO. - Real orden declarando improcedente una demanda presentada por D. Rosendo Mascaya en contra de la demolicion de las obras ejecutadas para el aprovechamiento de aguas de la Sierra

de San Crist (Gerona)

-Otra disponiendo que se den las gracias al Presidente y vocales de la comision general española en la Exposicion internacional de Bellas Artes de Munich.

4 de Marzo. - Guerra. - Reales decretos disponiendo que el Mariscal de campo D. José Pascual de Bonanza cese en el cargo de Co-mandante general de la segunda division del ejército de Aragon; que el Brigadier D. Julio Seriña cese en el cargo de Jefe de la seccion de campaña del Ministerio de la Guerra; nombrando para el mismo al Brigadier D. Miguel Correa; disponiendo que el Brigadier de Estado Mayor D. Angel Alvarez de Arango cese en el de cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Cataluña, y promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel del cuerpo de Estado Mayor D. Félix

5 de Marzo.—Gracia y Justicia.—Tres Reales decretos indul-tando á Juan Monllao, Francisco Sanchez, Manuel Clemente y otros. GOBERNACION.—Real órdén resolviendo el expediente de suspen-

sion del Ayuntamiento de Sober en la provincià de Lugo. Fomento.—Real órden autorizando à D. Gabriel Mak-Lennan para construir dos cargaderos y un depósito de mineral en la ría de

Bilbao.

-Otra resolviendo que no procede conceder á D. Ramiro Estévez una marca de fábrica, á la cual se ha opuesto don Vicente Moreno Miquel.

6 de Marzo. - Estado. - Real decreto nombrando á D. Leopoldo Alba Salcedo Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el Emperador de la China y de S. M. el Rey de Siam.

GRACIA Y JUSTICIA.-Real decreto fijando en un año, á contar desde la publicacion de este Real decreto en la Gaceta y Oficiales de las provincias, el tiempo para entablar reclamaciones ó reproducir las presentadas de devolucion por los que tengan inscritas á su nombre acciones del Banco pertenecientes á iglesias, capellanías, institutos ó corporaciones, y disponiendo la forma en que deben entablarse.

--Otros nombrando vocales de la Comision general de codifica-cion á los Sres. D. Francisco de Círdenas, D. Benito Gutierrez y Fernandez y D. Luis Silvela.

-Trasladando à D. Evaristo Cuenca y Diaz Presidente de Sala electo de la Audiencia de Oviedo, á igual cargo de la de Barcelona. —Idem á D. Ramon Crespo y Vicente, que sirve en la de Barce-

lona, á la de Oviedo.

-Idem á la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Lerma à D. Luis López Angulo, magistrado de la territorial de Valladolid; y á este punto á don Sotero Martinez Zúñiga, presidente de la de Lerma.

-Idem à la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Mateo á Don José María Silva, que sirve igual cargo en la de Altea, y á este punto á D. José Gomés Fúster. —Idem al magistrado de la Audiencia de lo criminal de Plasen-

cia D. José Garcia Centeno á igual plaza de la de Orense.

—Idem à la plaza de magistrado de Plasencia à D. Lourentino
Ocampo, que sirve igual cargo en la de Bilbao, y trasladando à este
punto à D. Juan del Rio, que sirve en la de Avila.

—Idem al magistrado electo de la de lo criminal de Orense, don Gonzalo Valdés, á igual plaza en la de Avila.

MARINA.-Real decreto disponiendo que el Contraalmirante don Rafael Ramos Izquierdo pase à situacion de reserva. —Otros autorizando al Ministro de Marina para adquirir, sin las

formalidades de subasta, de la Société des Forges et Chantiers de la Méditerranée, dos cañones de acero de 16 centimetros y dos montajes de hierro con destino al artillado de la fragata Gerona.

—Idem para adquirir de la casa Buckore y compañía varias he-rramientas para el taller de buques de hierro del arsenal de la

Carraca.

—Idem para que adquiera de la casa Sharp-Stenar y compañía tres locomotoras con destino á los arsenales de la Península. GOBERNACION.—Real órden resolviendo un recurso de alzada

presentado por D. Manuel de Cárdenas contra un acuerdo de la Diputacion provincial de Valencia, y disponiendo que se abonen al re-currente los honorarios que debió percibir mientras duró la suspension del cargo de sobrestante de carreteras.

# UN VOTO POR MI PATRIA (1)

Quasi vidua Domina gentium Princeps provinciarum sub tributo.

JEREMIAS.

Alza tu hermosa frente, patria mia, Alza tu frente de penar cansada, Y de laurel y rosas coronada Contempla el numen que salud te envia.

Salud, patria adorada De valor cuna, de virtud modelo; Predilecta del cielo Y del Sud hasta el Ártico envidiada. ¿Do tu gloria pasada? Do los héroes están que hacer supieron En bélicas acciones Respetado tu nombre á las naciones?

¿Do, señora del mundo, do ha quedado Aquel tiempo feliz que tu estandarte, Protegido de Marte, Se vió en todos los mares retratado? ¿Y cuándo plugo al hado Que prepotentes y orgullosos reyes Recibiesen tus leyes Su indócil cuello ante tu faz doblado? Tú, cual Jerusalem, dominadora

<sup>(1)</sup> Premiada por el Ateneo científico y literario de Almería.

Y dueña de las gentes, En ambos continentes, En cuanto el golfo baña y el sol dora, Tu bélico pendon estableciste; Ahora, abatida y triste, De propios y de estraños ultrajada, Desecha, ensangrentada La púrpura imperial que te cubria, ¿Qué resta de tus glorias, patria mia? ¿Por qué sobre tu faz el firmamento El cáliz derramó de la amargura? ¿Por qué en llanto trocada tu ventura, Lágrimas y dolor son tu alimento? Tn nombre luengos siglos acatado Desde la arena ardiente Del Africa inclemente Al frio septentrion, al polo helado, ¿Estará reservado, Tras tus glorias en ambos hemisferios, Que te reduzca el hado A la suerte comun de los imperios? Lanza, oh mi Dios, tan sólo una mirada Clemente y amorosa Sobre la Hesperia hermosa De tan largo penar anonadada. Tu justicia aplacada Tras de tanto gemir, tantos pesares; Tú, que mandas los mares, Tú, á cuya voz retiemblan las alturas, Dicha, gloria y venturas Torna á la patria mia.... ¡Y baje yo al sepulcro en ese dia!

# VIRTUDES PRINCIPALES DEL HOMBRE DE BIEN

No murmura, ni maldice, Es de manso corazon, Obra en justicia y razon, Y piensa bien lo que dice; Su porte en nada desdice, Procede con lealtad, Habla siempre la verdad Socorre al necesitado; Es noble, rico y letrado, Y no tiene vanidad.

# Seccion Recreativa

Soluciones del número anterior.

FUGA DE CONSONANTES.

A la ninfa del Turia hermosa y bella mi imágen doy y el corazon con ella.

Charadas.—I Pirata.—II Filipino.

FUGA DE VOCALES.

Aquí yacen de Carlos los despojos: La parte principal volviose al cielo, Con ella fué el valor; quédole al suelo Miedo en el corazon, llanto en los ojos.

LOGOGRIFO.

Hormiga.

Amigo.— Ora.— Hora.—Higo.—Mira.—Miga.—Aro.—Rima.— Ramo.— Mosca.—Goma.—Rio.—Mar.—Roma.—Grima.—Horma.

FUGA DE CONSONANTES.

.i.o .i. .i.i. e. .i,
. .a. a..a .i.a e..e.o,
.ue .ue.o .o. .ue .o .ue.o—.

### CHARADAS.

I.

Sin *prima* en los mares, sin *dos* las modistas, sin *tres* en fusiles, *todo* con la vista.

II.

Primera dos en los buques, tercera prima es un arma, con cuarta segunda visten y el todo en buques trabaja.

### FUGA DE VOCALES.

.l c.nt.r p.r. s.r b..n. h. d. s.r c.m. l. c.l., q.. s. p.g.. .l q.. l. .sc.ch. c..nd. s.lg. d. .n. b.c.—.

### LOGOGRIFO.

Soy un ave de rapiña tengo seis letras no más, y si las combinas bien podrás sin duda encontrar: dos pronombres posesivos, lo que se forma en el mar, una herramienta de herrero, del cuerpo una extremidad, una tela que se gasta en los buques, cualidad de un objeto, poblacion de remota antigüedad, lo que tiene el que es criado, un cuadrumano animal, el nombre de una mujer, una historica ciudad de Castilla que apellido fué de una reina, además planta con que se hace tela; y en fin, para terminar, el nombre de cierto rio germen de fecundidad de la tierra por do corre con su inundacion anual. Si lo que soy no adivinas otro dia lo sabras.

Ha remitido las soluciones de la primera charada, fuga de vocales y logogrifo D. Carlos de Grassot.

# ADVERTENCIA.

Damos á nuestros suscritores, un bien delineado y exactomapa del Egipto bajo y alto y del Sudan, Abisinia y demás comarcas africanas, teatro de la guerra que los ingleses sostienen contra el Mahdi.

Con este obsequio y con la preciosa lámina colorida que damos hoy, con los interesantes grabados que vamos publicando y con las mejoras que realizamos en la parte de redaccion, y que hemos de completar todavía, tienen nuestros lectores una prueba de que no reparamos en sacrificios para poner á esta publicacion en estado de competir con las mejores que ofrece la propaganda que es necesario contrarestar.

Y esperamos que esto les animará à proteger su sostenimiento y à extender su propaganda, pues con la modicidad del precio que hemos fijado, y à la cual ninguna otra publicacion iguala, es precisa una suscricion muy considerable para sufragar sus gastos.

En vez de esperar á que los ingresos permitan las mejoras, hemos preferido anticipar capital para que no se viva de promesas.

# RELACIONES ENTRE LOS SUSCRITORES

+ D.ª Josefa Puig y Benitez, es-posa del Sr. D. Bernardino Mar-torell y Falp, falleció en Barce-lona el dia 27 del pasado mes.

R. I. P. A.

El Rdo. P. Fr. Ramon Casassas y Saladich Pbro., religioso fran-ciscano y beneficiado de los San-tos Justo y Pastor de Barcelona, falleció en esta ciudad. R. I. P.

D. Ramon Jornet Busqué, ha trasladado su domicilio y colegio á la calle Ronda de S. Pedro, 38 p.º 1.º 1.º

D. X. X. ha abierto despacho de..... en..... calle de....

En esta media página anotarán nuestros suscritores todos los sucesos de familia, noticias, datos de su profesion, y demás cosas que deseen recordar ó trasmitir á sus sucesores. Encargamos no se olviden estas anotaciones que con el tiempo pueden ser preciosas.

E antonic : The second

ARCAS y cerraduras entre las cuales, las de sin llave ni nada que se le parezca, (premiadas en la exposicion de Paris) tanto para cajas como para puertas: pudiendo hacerse infinidad de combinaciones, de suerte que tan solo su dueño puede abrirla. De manifiesto en casa del constructor, S. Mañach y Trias, Barbará, 9, Barcelona.

# EXPLICACION DE NUESTROS GRABADOS

### El Cardenal Jacobini.

(Véase la biografía en la primera página.)

# Ferro-carril eléctrico de Choelstemburgo (alrededores de Berlin)

Entre las maravillosas aplicaciones de que ha sido modernamente objeto la electricidad, no es la ménos digna de admiracion su empleo motriz. Problema por largo tiempo inabordable ha recibido por fin un principio de solucion, gracías á los Sres. Siemens, Ferry y otros insignes electrólogos.

El Dr. Werner Siemens construyó ya en 1879 un primer camino de hierro en miniatura, pero lleno de fé y de obstinacion en su idea logró en 1881 dar á la explotacion un ferro-carril verdadero y útil moyido por una máquina dinamo-eléctrica, fielmente reproducida en el grabado que acompañamos.

Hoy dia además de la tranvia berlinesa funcionan otras tranvias en varias naciones.

# Actualidades Políticas.

Esta hermosa cromo-litografía hace alusion á las suspensiones de ayuntamientos que lleva á cabo el Gobierno en todos aquellos puntos donde cree que ha de encontrar en esas corporaciones dificultades

para el desarrollo de su política, y sobre todo para el triunfo de los candidatos á diputados á Córtes adictos. En varios pueblos son estos mismos candidatos los que procuran estas suspensiones.

La lámina, debida á uno de nuestros primeros dibujantes, representa á un gobernador civil á quien los candidatos para diputados le ofrecen ayuntamientos en ricas bandejas que contienen una pieza asada que representa al alcalde rodeado de huevos duros y otros accesorios en representacion del cuerpo municipal, que el gobernador se encarga de sepultar en su estómago con refinado gusto y aire complacido.

Lo demás de la lámina ello se explica, siendo de notar los menores detalles, dibujados con la mayor gracia é intencion.

# ÍNDICE DE MATERIAS.

												PAGINAS.
El Cardenal Jacobini												161
Santos de la semana												162
Un Rato de Conversacion					1							162
Crónica de la Semana					*15							163
El Padre Mon en Madrid												165
HEscandaloll				1								160
La Señorita de Fontenay.		-						(0)				100
El primer libro impreso e	n'	rai	rra	go	na.			:			(0)	107
Proguntas y Respuestas.	1	40.00		10	100							100
Abdul-Beg				100							4	717
Motinias manaralas												- A-F-64
Extracto de la Gaceta de 1	Ma	dr	ill	-	-		187					7.10
The make man was nothin (no.	ant	2					110					110
Virtudos principales del l	OY	ab	re	ae	DIG	511						714
Seccion recreativa		500	6									174
	1	GR	AI	BAI	DO	S:						

El cardenal Jacobini.—Ferro-carril de Choelstemburgo (alrededores de Berlin).—Actualidades políticas (lámina colorida).— Carta geográfica del Sudan Egipcio.

Imp. Suc. de Ramirez y C.\*-Barcelona.

